
PROMOCIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS. EJEMPLO DE IMPLEMENTACIÓN

Proyecto de reciclaje para los establecimientos turísticos en Puerto de la Cruz (Islas Canarias)

Descripción

En 2016, el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (30.036 habitantes¹) puso en marcha un proyecto de reciclaje de envases dirigido a los establecimientos del municipio que forman parte del canal HORECA², en el marco del *Plan 70/20: El Puerto Recicla*³, dada la importancia de la estacionalidad turística en la generación de residuos del municipio.



Figura 1. Presentación del Plan 70/20: El Puerto Recicla. Fuente: Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, 2016.

La primera fase del proyecto consistió en realizar visitas informativas a los establecimientos hoteleros y extrahoteleros del municipio, llevando a cabo un diagnóstico de su sistema de gestión

¹ Instituto Nacional de Estadística, 2017.

² Hoteles, restaurantes y servicios de catering.

³ Iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, a través del Área de Servicios Generales, Obras e Industria, junto con el Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife, Ecovidrio, Ecoembes y Ashotel, gestionada por la Fundación Canarias Recicla que tiene como objetivo mejorar los ratios de recogida selectiva de la ciudad turística para que en el año 2020 se alcance un 70% de reutilización y reciclado.



de residuos. En la visita se analizaban sus debilidades y se informaba de las posibilidades de mejora, recogiendo asimismo, las propuestas de mejora de los propios hoteleros.

En la segunda fase, iniciada en febrero de 2017, se desarrollaron varias mesas de trabajo con los agentes turísticos, junto con todas las entidades que participan en el Plan, utilizando la metodología *Design Thinking*⁴, con el objetivo de desarrollar ideas innovadoras para mejorar la gestión de los residuos de los establecimientos. En este sentido, la jornada de trabajo, realizada en el Hotel Tigaiga, contó con la participación de unos 50 profesionales del sector turístico.



Figura 2. Jornadas de trabajo con la participación de profesionales del sector turístico en el marco del Plan 70/20: El Puerto Recicla. Fuente: Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, 2017.

Entre las necesidades de mejora que se establecieron como conclusiones de las mesas de trabajo destacan: elevar el porcentaje de certificaciones ambientales, así como elevar los ratios de implantación de políticas ambientales en los establecimientos; la designación de responsables de medioambiente en los complejos hoteleros; incrementar porcentajes de reciclaje y la gestión adecuada de las instalaciones destinadas a la correcta gestión de residuos (vidrio, papel, etc.), entre otras.

Posteriormente, se desarrollaron nuevas mesas de trabajo sobre turismo sostenible con empresarios y agentes del sector. Por otro lado, se llevó a cabo una formación presencial gratuita de cinco horas para trabajadores del sector turístico sobre la correcta gestión de residuos. Asimismo, se organizó una jornada en la que se entregaron distinciones a los establecimientos comprometidos con la prevención y correcta gestión de residuos.

⁴ *Metodología para desarrollar la innovación centrada en las personas, ofreciendo una lente a través de la cual se pueden observar los retos, detectar necesidades y, finalmente, solucionarlas.*





Figura 3. Entrega de los premios a los establecimientos turísticos comprometidos en el marco del Plan 70/20: El Puerto Recicla. Fuente: Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, 2017.

Más información

Ayuntamiento de Puerto de la Cruz
Persona de contacto: Ángel Pablo Montañez
Contacto: amontanes@puertodelacruz.es

